

REFORMA FISCAL

Los numerosos cambios en el marco regulatorio español de los últimos años han terminado impactando en el área fiscal, objeto de numerosas modificaciones. La evolución económica, unida a una necesidad de estímulo económico vía aumento de gasto, es el núcleo de esta nueva reforma.

El fin que se busca con estos nuevos cambios es volver a generar y aumentar la renta disponible, tanto de particulares como empresas.

El impuesto que se ve más afectado por los cambios es el IRPF, modificando sustancialmente diferentes áreas, como la deducción por vivienda habitual o la tan discutida indemnización por despido. Otros impuestos, como el IVA y Sociedades se ven también afectados, pero en menor medida.

El objetivo de la charla es dar una visión general de todos los cambios normativos por impuesto, ya que las modificaciones son extensas y afectan a todo tipo de contribuyente, sean particulares o empresas, lo que hace necesario conocer el nuevo marco regulatorio de cara a tomar decisiones patrimoniales y empresariales en el año 2015.

La presentación correrá a cargo de D. Carlos Migueláñez Díaz, socio fundador del despacho FINLE Abogados, especializado en control económico y asesoría jurídica de empresas.

Los interesados en asistir a la charla, por favor, confirmen su asistencia mediante correo electrónico a la dirección carlos.miguelanez@finle.es. La asistencia a la charla no tiene gasto alguno para los asistentes.